REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

116

ASUNCION, Agosto 4 de 1910.

Vista la propuesta que antecede,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art.1º Nómbrase Subcomisario de Loma Clavel, en reemplazo del Señor Evaristo Cubilla que renunció, al Señor Juan Galeano, que tomó posesión del cargo el 1° del corriente mes.

150

Art.2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalo Navero

Adolfo Riquelme